

El Diario de Leon.



PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Intereses generales.

Director,

Director,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODOS POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

AUGUSTO VILLABRILLE

Precios de Suscripción

AÑO I

En la Capital, un mes. 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACION DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren misto de Palencia, entra á las 8'45 u., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Num. 60

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 1886

ESTOY

vendiendo los trages completos para caballeros, que antes costaban nueve duros

A SEIS DUROS

NO CONFUNDIRSE

18 — RUA — 18

GRAN BAZAR DE LA PERLA

Capas á seis duros

VENTA A PLAZOS

REBAJA DE PRECIOS

81 RUA 18

Rafael Alcaide y Burillot

FILS DE MADAME ANTOINE

DENTISTA DE SS. MM.

Coloca dientes postizos desde 20 reales en adelante, sin producir daño alguno, empastes, orificaciones, extracciones, etc., con todos los adelantos modernos, y al alcance de todas las fortunas. 5

HORAS DE 9 A 12 Y 2 A 6

Plaza del Conde, 2, pral.

LA SOBERBIA.

Entre los pecados capitales se distingue y sobresale la soberbia, reina y señora de todos ellos y á quien sirven todos como esclavos fidelísimos. El amor desordenado de la perfeccion y excelencia propias en virtud del cual nós formamos de nosotros mismos un concepto más ventajoso y favorable que de nuestros semejantes, es lo que lleva el nombre de soberbia.

Cuando buscamos con afecto desordenado esa perfeccion y excelencia propias, allí donde realmente no se encuentran, como en la nobleza de la cuna,

en la posicion social, en la humana sabiduría ó en la hermosura corporal, etc., en este caso el amor desordenado lo es del objeto.

Cuando invertimos el orden de los medios y del fin buscando la ciencia y la virtud, que es lo que constituye la perfeccion del hombre, no para la gloria de Dios, á quien referir debemos los dones todos de la gracia y de la naturaleza, sino para que glorifiquen nuestra excelencia propia, en este segundo caso el amor desordenado lo será de parte del fin.

Tal era el carácter que revestía la soberbia de los filósofos gentiles, especialmente los estóicos, quienes en las virtudes que practicaron ninguna otra cosa buscaban sino inmortalizar su nombre.

Por último, cuando esperamos de nuestras propias fuerzas el feliz coronamiento de alguna empresa buena que acometemos, fiándolo todo á nuestro consejo así como á nuestra solicitud y actividad exclusivamente, sin tener en cuenta para nada las luces y medios con que otros pueden ilustrarnos y favorecernos, y sobre todo la oracion que siempre fué la llave principal de los tesoros del cielo, en este último caso el amor, de que venimos hablando, sorá desordenado por parte de los medios.

Como en este vicio el amor es lo que predomina y el hombre en tal estado no se guía por el consejo, puesto que el amor es la inclinacion ciega hácia alguna cosa, claro es que ha de producir la ceguedad del alma y por consecuencia ha de arrastrarnos á las aberraciones más viles y degradantes: razon por la cual, dejándose llevar el hombre de su influencia, no puede ver las cosas cual en realidad son ellas, por ser esta la mayor de todas las perturbaciones de

nuestro ánimo. De modo que el soberbio cree ver la perfeccion y la virtud en aquellas cosas que él ama, donde no están realmente y por otra parte no vé los vicios y defectos que van unidos á esas mismas cosas. Así se explica perfectamente que á la persona dominada por la soberbia, parécele estar en posesion de las perfecciones y virtudes que él desea; y por el contrario, estar exenta de aquellos vicios que por desgracia le rodean, formándose de sí mismo un juicio que está muy lejos de ser verdadero.

Son de tal naturaleza y en tan grande número los efectos y manifestaciones de monstruo tan maldito, que no hay ninguno desór en que no traiga de aqui su origen. Unas veces es de verla presentarse revestida de la obstinacion y terquedad, y tan apegada al juicio y dictámen propios, que mira con insolente desden las razones mejor fundadas, las observaciones más juiciosas, con tal que sean contrarias á su manera de ver las cosas. Otras aparece como embrigándose en la fruicion de algun bien propio, así sea imperceptible, y le contempla de mil maneras y lo agranda con la imaginacion dándole tanto mérito y proporciones tan grandes, como que parece desvanecerse en su mismo engrandamiento. Ahora podreis verla desestimar á los demás analizando escrupulosamente los defectos todos que rodean á la flaqueza humana, teniendo muy buen cuidado de hacer caso omiso de las buenas prendas que los adornan con el modesto fin de que resalten, por el cotejo de su persona con aquellas otras, las ventajas de su mérito y de sus cualidades personales. Despues os sorprenderá con la singularidad de marchar por rumbos nuevos, y de ningun mortal trillados, creyendo de

ese modo hacer más interesante su personalidad.

(Se continuará.)

Exposición Universal de Barcelona.

Setiembre 1887-Abril 1888.

REGLAMENTO GENERAL.

(CONTINUACION)

Artículo 11. Todo anuncio, impreso ú otro, destinado á publicarse ó distribuirse dentro del recinto de la Exposición, deberá ser de antemano autorizado y aprobado por la Junta directiva, quien podrá retirar en cualquier tiempo dicha autorización.

Art. 12. Ningún producto expuesto podrá ser retirado, antes de cerrarse la Exposición, sin una autorización especial y escrita por la Junta directiva. Esta última tomará disposiciones para con los expositores de objetos de gran valor ó susceptibles de deterioro.

Art. 13. Los expositores españoles ó extranjeros deberán pagar un alquiler por el espacio ó sitio que ocupen sus productos en el recinto de la Exposición. Las condiciones de este alquiler se detallan en el Título segundo del presente reglamento.

Art. 14. El piso de las salas estará dispueso de modo que pueda soportar 1,000 kilos por metro cuadrado. No se podrá modificar, cambiar de sitio, ni consolidar para las necesidades de las instalaciones, sino de acuerdo con la Junta directiva y á expensas de los expositores.

Art. 15. La Sociedad organizadora toma á su cargo la decoracion general de las Salas de la Exposición. Todo adorno ó decoracion particular y especial será á cargo de los expositores, y deberá ser aprobada por la Junta directiva.

Art. 16. Las Compañías de los ferro-carriles españoles concederán un 50 por 100 de rebaja, sobre los precios de tarifa general, para los productos que por sus líneas se transporten con destino á figurar en la Exposición Universal de Barcelona.

Se harán las gestiones necesarias para obtener condiciones análogas, de las líneas oxtranjeras en relación con los ferro carriles españoles.

La mayor parte de las líneas regulares de navegación conceden reducciones sobre los tipos de fletes.

Art. 17. Los expositores deberán efectuar, por su cuenta, todas las faenas u operaciones relativas á la recepción en la estación ó muelle de todos sus bultos, hasta su entrada en la Exposición. El movimiento interior será hecho por las brigadas de equipo de la Sociedad organizadora, siendo los gastos por cuenta de los expositores.

El reembalaje de productos ó máquinas, se hará en el orden que indique la Junta directiva y de modo que el espacio ocupado quede libre en 1.º de Julio de 1888. Pasado este plazo, los objetos no retirados serán vendidos públicamente, y la Sociedad organizadora tendrá el derecho de disponer de su producto.

Art. 18. La Sociedad organizadora pondrá el mayor cuidado en las faenas de manutención de que se encargue; pero queda expresamente consignado que en ningún caso podrá hacérsela responsable de las pérdidas, faltas, daños, averías, etcétera, que los bultos ó su contenido puedan sufrir.

Los expositores ó colectividades de expositores deberán soportar todos los gastos especiales, tales como: suministros de muebles, instalación de decoración, colocación, conservación y limpieza de los productos;—cimentos, montaje, fuerza motriz, vapor, agua, gas, desmontaje;—seguro;—plantacones y movimiento de tierras relativas á ellas,—derechos de Aduana ó de consumo para todos los objetos enagenados ó vendidos, etc., etc.

Los expositores deberán someter á la aprobación de la Junta directiva el plano de los escaparates ó muebles de que deseen servirse, siendo responsables de los deterioros que causen sus instalaciones á suelos, tabiques, etc., cuyo uso les corresponda.

(Se continuará)

CARTA DE MADRID

Sr. Director del DIARIO DE LEÓN

Muy Sr. mio: Creo haber dicho en alguna de mis anteriores correspondencias, que el *debut* de Gayarre en el teatro Real había de revestir todos los caracteres de una verdadera solemnidad. Mis anuncios no han resultado fallidos: el eminente tenor el primero entre los más sobresalientes, llevó á la ópera tal número de espectadores, que agotadas todas las localidades hubo quien, y no uno, ni dos, si no muchísimos, que se resignaron satisfechos á oír al gran artista desde los pasillos. No hablémos de la ovación con que fué saludado Gayarre al principio, en el medio y al final de la función, porque estimo tarea perdida el intento de expresar con palabras, la verdad de lo ocurrido allí.

La obra escogida fué *La Africana*. A partir de los primeros compases, notábase cierta impaciencia en el público que esperaba con ansia febril la aparición del sublime tenor. Su presencia produjo una salva de aplausos estrepitosos, nutridos, espontáneos, y unánimes; fué el saludo de bienvenida. Despues.... yo no puedo olvidar lo que ocurrió; á tal

punto rayó el delirio del entusiasmo.

Hay quien dice que Gayarre hizo grandes progresos del año pasado á este: yo no lo entiendo así; y lo que creo es que cuanto más se le oye, más agrada: de ahí que nos parezca mejor la última que la anterior.

El proyecto de constituir el tercer partido sobre bases de reconocida solidez, parece que ha fracasado: eso afirman al menos los ministeriales y los conservadores ortodoxos, quizá porque así les convenga, ó porque exista fundado motivo para que así lo crean. Sin embargo, tengase en cuenta que ciertas aspiraciones no llegan nunca á la realidad sin dificultades que vencer; y que por otra parte, la respetabilidad de las personas que se pusieron á la cabeza de ese movimiento, no permiten sospechar siquiera que agitasen la opinión en la forma que lo hicieron, sin meditar antes muy detenidamente el alcance y trascendencia de sus maniobras, que tanto podrian servir para elevarles en el concepto público, como para desacreditarles hasta la anulación de su valimiento. Así pues, conviene acojer con prevención todas cuantas noticias se hagan propalar en el sentido anunciado, porque podría suceder muy bien que no se inspirasen en la mayor imparcialidad y desinterés.

Dicen que hubo disonancias en el Círculo de la izquierda entre las palabras del Sr. Lopez Dominguez y las del Sr. Becerra. A mi no me corresponde quitar ni poner rey, ni afectar á la actitud de EL DIARIO inclinarse á este ni al otro lado; pero por eso mismo obedece más que otros periódicos á las leyes de la verdad é imparcialidad más severa: así que inspirado en esos principios me atrevo á dar por sentado que no hay tales disonancias más que en las versiones que con exceso de suspicacia han dado algunos periódicos.

Los sucesos de Bulgaria continúan atrayendo la atención de cuantos siguen con interés las alteraciones que ofrece la política extranjera. Despues de haber circulado el rumor de que aquella asamblea llamaría de nuevo á reinar al príncipe Alejandro, y que de no ser elegido este lo sería el príncipe de Waldemar de Dinamarca, resulta ahora que la Gran Sobranje se dirigió en circular á las potencias para que estas se sirvan designar el candidato que ha de ocupar el trono de aquel país. Además han ocurrido trastornos de cierta gravedad en algunas poblaciones los que obligaron á la regencia á decretar el estado de sitio. Tal estado de cosas demuestra que en aquel desdichado pueblo existe grande efervescencia que mantiene el alarma á cuantas naciones tienen allí intereses que defender. Los rusos insisten en provocar conflictos y sublevaciones, tal vez para justificar la ocupación que proyectan, y á cuyo fin llevaron á las aguas de Varna varios buques de guerra.

Las últimas carreras de caballos más animadas que las de otros días á pesar de lo desapacible del día. Sin embargo estas fiestas hípias no

alcanzan el carácter popular de otras.

D. Jaime parece que avanza en su restablecimiento, con cuyo motivo los carlistas se muestran muy animosos.

De V. afmo. s. s.—X.

Madrid Noviembre 10 de 1886

REMITIDO

Leoneses: ojo al canto, y que no se olvide nunca de vuestra memoria como tratan los Españoles á los Extranjeros, y lo descorteses que estos son.

Figúrense ustedes que desde que se inauguró la feria empezó á funcionar una Compañía familiar de artistas, los que, sin pretensiones de ninguna clase ni influencia de ninguna especie, tuvieron el honor de presentarse ante este galante é ilustrado público, poniendo en escena bonitas y divertidas funciones por horas, y por el corto interés de *un real*.

Ahora bien; querran ustedes creer que dicha Compañía no ha podido sacar los gastos todavía y se encuentra como el gallo de Moron; sin pluma y cacareando?

¿Y no adivinan ustedes por qué? Porque son Españoles, si fueran extranjeros, entonces sería otra cosa, tendrían protección, tendrían concurrencia, tendrían dinero, y tendrían influencias, que en España ya está visto, y diciendo Monsiur ó Madam, ya lo tiene todo conquistado.

Pues salud señores lectores; una cosa y es la siguiente:

En este espectáculo ha estado la entrada libre, y las preferencias dispuestas para todos los artistas de otros espectáculos y para casi toda la prensa de León.

En cambio el lunes en la noche, las Señoras de esta Compañía acudieron al teatro en donde trabajaba la Compañía del Sr. Anzillotti y por este Sr. fué prohibida la entrada á dichas Señoras; figúrense los lectores como que darian las referidas Señoras ante una concurrencia como la que había.

Dispense el Sr. Ancillotti le manifestemos que anduvo descortés con las damas y que esa descortesía no es propia en personas que como él visten el frac y las tiran de diplomático.

¿Es que no recuerda el Sr. de Ancillotti y toda su Compañía que tanto en Valladolid como en León no se les ha puesto impedimento en la entrada y se les ha brindado con los asientos de preferencia?

Si no recuerda esto, mas vale que haga memoria y tenga mas consideración con las damas.

Margarita Ruiz.

Consuelo Fernandez.

Adela Martinez.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 9 DEL ACTUAL

Presidencia del Sr. Redondo.

Se abrió á las doce de la mañana con asistencia de quince Sres. Diputados, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Quedó enterada la Diputación de

haberse constituido la Comisión de Beneficencia, Fomento y Gobierno.

Lo quedó igualmente de la constitución de la Comisión provincial.

Se dieron lectura á varios dictámenes de las comisiones respectivas, que quedaron sobre la Mesa para discusión.

Pasaron á la de Fomento para dictámen las solicitudes de D. Francisco Gonzalez Merino sobre recepción del trozo 4.º de la carretera de Boñar, y próroga para terminar las obras del puente de Curueño; otra para reforma del proyecto del mismo puente; otra del Alcalde de la Bañeza pidiendo subvención para un camino; otra de D. José Garzarán solicitando aumento de pensión para su hijo Adalberto; otra del contratista de las obras del puente de Palazuelo para la recepción definitiva; otra de varios vecinos de la provincia á fin de que se interese la reparación del puente de la Reina; una comunicación del Bibliotecario provincial para que se traslade el Establecimiento á otro local mas capaz, y por último un ejemplar del folleto escrito por D. Pedro María Hidalgo de las respuestas que ha formulado contestando á los temas propuestos para discutir en el próximo Congreso Jurídico.

A la de Hacienda pasó una instancia de varios Concejales de Rioseco de Tapia.

Se levantó la Sesión.

NOTICIAS

Se halla vacante el Registro de la Propiedad de Murias de Paredes de cuarta clase en el Distrito de la Audiencia territorial de Valladolid, con fianza de 1.125 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los Registradores que lo soliciten.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno en el término de 60 días, que empezaron á contarse el 3 del actual.

También se halla vacante el Registro de la Propiedad de La Bañeza, el cual se ha de proveer en las mismas condiciones que el anterior.

En la Sesión verificada en el día de ayer en la Diputación provincial, se presentó una proposición por varios Sres. Diputados, para que se concediera pensión en las acciones de Música y de Canto, á las Srtas. doña Socorro Segura y Elvira Casas.

Desearemos en el alma que se apruebe dicha proposición, pues nos parece que las Srtas. aludidas tienen bien probada su suficiencia en los exámenes que verificaron ante la Corporación expresada.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción el elegante Almanaque que publica la *Ilustración Española y Americana* para 1887, y el cual consta de preciosos grabados y artículos literarios y científicos, debidos á reputados escritores.

Tanto la parte científica como el texto, le hacen digno del favor del público.

Agradecemos el obsequio á la Empresa de dicho ilustrado periódico.

Segun leemos en los periódicos de la Corte, D. Jaime de Borbon ha entrado en la convalecencia de la grave enfermedad que puso en peligro su vida.

Bueno sería que el Ayuntamiento tomase una determinación para impedir que la calle de S. Marcelo se convierta en un lodazal en cuanto llueve, ya sea poniendo una acera á la derecha de dicha calle, ó ya limpiándola convenientemente todos los días; pues como apenas ha caído un poco de agua se pone aquella vía intranstable, las personas que van del interior de la población á la Plazuela de aquel nombre, tienen que dar un largo rodeo por la del Conde ó por la calle del Cid.

Fijese el Municipio en los perjuicios que esto causa al vecindario, y se convencerá de la razon que nos asiste en lo que le pedimos.

En la Administracion del Correo Central, habia detenida el dia 7 la siguiente carta para esta provincia:

D. Rafael Huerga, Cebrones del Rio.

Tambien habia detenido en la Estacion Central de Telégrafos dicho dia, el siguiente despacho procedente de esta capital.

D. Galo Maeso, Bola, 9 tercero, Madrid.

Lo insertamos para conocimiento de los interesados.

Segun dice *El Globo*, tomándolo de otro periódico, parece ser que varios Diputados presentarán á las Cortes cuando se discuta el proyecto de reforma de la Ley provincial, una enmienda suprimiendo las dietas que cobran los individuos de las Comisiones Permanentes.

No nos parece mal.

Terrible es el tiempo que se nos va echando encima, y el Invierno próximo promete ser cruel en extremo, á juzgar por la mucha nieve que ya corona las cumbres de nuestras montañas.

La granizada del martes último nos hizo pensar en los días mas crudos de Enero, y el frio intenso que se deja sentir, hace que nuestras calles se encuentren desiertas desde las primeras horas de la noche.

Parece segun leemos en algunos periódicos, que esta crudeza del tiempo es general.

No se puede dar mayor desfachatez en lo que se llama con mucha razon mendicidad de oficio.

El martes último entró á implorar una limosna cierta persona, con traje de romero, en el Café de nuestro particular amigo D. Cándido Rueda, y al entregarle este diez céntimos de peseta, contestó aquel con acento de la mayor beatitud: "caballero, yo no recibo menos de un real."

Vamos sin duda hizo promesa de no aceptar cantidades pequeñas.

Solo un real tomar juró en cada limosna de esas, y así se lo prometió.

¡Hombre, pues esas promesas, también las haria yo!

De *El Lucense*:

"Dice *La Estafeta de León*, que continúan cuatrocientos y tantos maestros de la provincia sin cobrar hace ya nueve meses los haberes respectivos."

Aquí en eso estamos muy adelantados, estimado colega; y si no han muerto ya de inanición algunos maestros, es porque se mantienen con la esperanza de mejores días.

El Gobierno, en mi sentir, cuando tenga que anunciar escuelas, debe añadir! "quien quiera de hambre morir, las puede solicitar,"

Y de este modo no se llamarán á engaños tantos infelices.

Por R. O. circular del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que las propuestas para la distribución del personal de las audiencias en salas de justicia, al principio de cada año judicial, á que se refiere el decreto de 5 Diciembre de 1870, corresponde á los presidentes; pero que la distribución en secciones dentro de la dotación de magistrados asignada á las salas de lo criminal, debe ser acordada por la presidencia con la sala de gobierno, como disposición de régimen interior del tribunal.

Las compañías de ferro-carriles franceses, á petición de la República, han concedido que los individuos mordidos por perros hidrófobos que viajen para ponerse en cura en el instituto Pasteur, solo pagarán medio billete si son proletarios que van mandados ó socorridos por las corporaciones provinciales y municipales, ó por hospicios.

La Higiene, periódico científico, recomienda á las autoridades que persigan las adulteraciones de comestibles y bebidas, por los graves perjuicios que pueden acarrear á la salud pública.

El 25 de Octubre último, se abrieron al público las estaciones telegráficas, con servicio limitado, de Alhama de Granada, La Junquera, y Valcarlos, provincias de Granada, Girona y Navarra.

En la Dirección general de Administración militar tendrá lugar, el dia 6 de Diciembre próximo, subasta pública para la provisión, con destino al material de acuartelamiento, de 8.000 mantas, bajo las condiciones expresadas en el anuncio que inserta la *Gaceta* del dia 9 del actual.

La licitación tendrá lugar simul-

táneamente que la Dirección, en las Intendencias militares de los distritos de Cataluña, Valencia y Castilla la Vieja.

Casi todos los comercios ambulantes que se establecieron en casetas de la Plazuela de S. Marcelo, se han trasladado á Mansilla de las Mulas donde permanecerán hasta que termine la feria que se está celebrando en dicha Villa.

Segun anuncian los astrónomos, del 15 al 28 del actual, habrá una preciosa lluvia de estrellas fugaces, que partiendo de un punto del cielo situado hacia la parte del Norte, lo convertirán en un visto incendio cuyas chispas, de varios colores, cubrirán por completo el firmamento.

Refiere un colega que una poderosa compañía de seguros ha dado orden á sus agentes de no celebrar tratos con las personas que se tiñen el pelo ó la barba, porque está persuadida de que los tintes infieren perjuicio á la salud, y que el uso de ellos sirve para acelerar el plazo de los abonos á los herederos de los que fallecen.

ANUNCIOS.

IMPORTANTE.

En el Establecimiento de Colomán Morán, Zapatería 17 y procedente de Aldeanueva, se acaba de recibir pimienta especial para mondongos, donde sus numerosos parroquianos podrán surtirse de él como en años anteriores.

En dicho establecimiento, entre otros géneros, se expende buen chocolate de una de las principales fábricas de Astorga, dando como ventaja á todo el que consume sus chocolates, una por cada diez libras que compre, y se garantizan las clases, sometiéndolas al cotejo de cuantas marcas se despachan en dicha localidad y se admiten encargos para quien desee tareas de chocolate, á gusto del consumidor. 1 ins. p. s.

VENTA DE FINCAS RUSTIAS

Por D. Sabas Martín Granizo vecino de esta ciudad, se venden en subasta extrajudicial que tendrá lugar en casa de dicho señor el domingo 28 del corriente, setenta y nueve fincas sitas en los pueblos de Valdefresno, Villacil y Villaseca.

Por el mismo señor se venderán en igual forma el domingo 21 del corriente cuatro fincas sitas en Villaquilambre y tres en San Feliz de Torio.

El precio y demás condiciones están de manifiesto en casa del vendedor.

AMA DE CRÍA.

Ama da cría joven y con leche fresca, de Tendal de la Sobarriba.

Se dará razon de ella en esta Ciudad, casa de D. Urbano de las Cuevas.

Taller de Ebanistería y Tapicería

DE

A. PALACIAN HIJOS

CATEDRAL, NÚMERO 1 — LEON.

Restauración de muebles antiguos — Decoración de Salones — Recomposición de pianos y billares.

Se construyen y reforman toda clase de muebles y sillerías, á precios económicos. Se cortan y cosen fundas á la francesa, y se hacen colchones de muelles de todos tamaños.

Catedral, núm. 1 — LEON.

ACADEMIA DE CORTE

PREPARACION Y COSIDO

DE LABORES DE SEÑORA

En ella, encontrarán el complemento de su educación las jovencitas que salen de los Colegios y deseen por si solas cortar y preparar las prendas de mas necesidad en la familia, así interior como exterior. Tambien se dan lecciones particulares á las señoras y señoritas que así lo deseen. Se admiten internas.

RUA 41.—2.º

16

VENTA DE PATATAS

En la Estación de Grajal de Campos se venden 1.500 arrobas de excelentes patatas de secano.

Los contratistas del Ejército y Asilos de beneficencia pueden dirigirse á D. Eugenio Sanchez, vecino de dicha Villa.

VENTA

Se hace de un aríston con 47 piezas de música.

El que lo desee véase con el dueño calle de Revilla 6 tienda.

Se necesita un oficial de barbero, que sepa afeitar bien y cortar el pelo, Carretera del Caño Badillo, número 4, Barbería.

LIQUIDACION DE GÉNEROS

con bastante rebaja de precios.

Decidida esta casa á deshacerse en un breve plazo, del comercio de géneros de novedad que tiene establecido en esta Capital calle de la RUA NUM. 2, esquina á la plaza de S. Marcelo, anuncia al público que desde hoy empieza una verdadera liquidacion con una considerable rebaja del precio de su coste.

ALMONEDA.

Sigue abierta la de varios muebles de casa, de que informará el conserje de Telégrafos.

Se admiten esquelas de funeral y de aniversario para su inserción en este periódico, todos los días desde las primeras horas de la mañana, hasta las diez de la noche.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas y usadas en los Hospitales y clínicas especiales: curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, de la uretra, Derrames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de Flujos de las vías urinarias.

De venta en León, Farmacia de D. Joaquín Rodríguez del Valle, Rúa 14 y en todas las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona, Frasco 12 reales. Léase el folleto-prospecto que se dá gratis.

Dentro de breves días llegarán los nuevos surtidos en... Comercio de... Calle de...

EL VAPOR

4-SAN MARCELO-4

Completo surtido en géneros de punto.

Especialidad en tragecitos y gabanes para niños.

Chales de punto, de lana dulce, de Merino, y de Alfombra.

4-SAN MARCELO-4

FÁBRICA

DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE

EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua LEON.

En la tienda de comestibles del Maragato Sta. Cruz 16, se sigue vendiendo toda clase de legumbres, embutidos de cerdo, toda clase de licores, vinos blancos y tintos, superiores y comunes, aguardientes de varias clases anisados; pero especialmente en anis de la coalición republicana, no solo por el nombre que lleva, sino que es muy saludable al paladar, es tónico, refrigerante; y como refresco no tiene rival.

Ya lo sabeis, ciudadanos, al anis de la coalición Republicana.

LA CRUZ DORADA

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS Y BEBIDAS GASEOSAS

DE CANDIDO RUEDA

CALLE DE ORDOÑO II, ANTIGUA DE LAS ESCUELAS-LEON.

CHOCOLATES

TES, CAFES Y TAPIOCA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

GRAN SASTERÍA Y BAZAR

CAMISERÍA Y ORNAMENTOS PARA IGLESIAS, JMACÉNES DE TALLA

DE

A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO-LEON-SAN MARCELO 3 Y 5

SUCURSAL,

PLAZA DE LA LEÑA-SAHAGUN-PLAZA DE LA LEÑA.

SIN HACER ALARDE

CAPAS DESDE LOS MAS ÍNFIMOS PRECIOS

ELEGANTES NOVEDADES

EN

Trajes de paten y estambres.

Precio fijo, verdad

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.

Venta anual: MAS DE 6.000.000 MAQUINAS!

Todos los modelos, á pesetas 250 SEMANALES.

Al contado 10 POR 100 de descuento.

Enseñanza gratis á domicilio.

Pidanse catálogos ilimitados que se dan gratis.

La Sucursal en León, se ha trasladado á la calle de S. MARCELO, números 11 y 13,

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!



IMPORTANTE

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magnificas voces, y á precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.

El Conocido industrial Angel Vergara ha abierto una gran carnicería en la calle de Serranos número 49, en donde se vende buena carne de vaca y carnero.

Se vende una pollina de cinco años con su cría. Darán razón calle del Instituto, 80, León.

AVISO á las personas de gusto.

En la plaza de San Marcelo se ha establecido una tienda provisional de objetos de arte, todo piedra mármol de Italia de varias clases y colores, surtido muy variado, tal como floreros, fruteros y muchos otros objetos de interesante novedad; dicha tienda estará abierta desde las diez de la mañana á las seis de la tarde, por la venta ordinaria, y de las seis de la tarde en adelante venta forzosa por números. 11-26.

EL SIGLO

18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, cerbatas, etc.

Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO

PLAZA MAYOR 18

(Frente al Consistorio.)

Fincas en venta.

Un prado término de esta ciudad, titulado, Carnesada, de cabida de 29 fanegas y ocho celemines, equivalentes á 6 hectáreas, 91 áreas y 11 centiáreas, cercado de sebe con 178 chopos y unas 200 chopas y paleras poco más ó menos.

Una tierra regadía en dicho término titulada las Labradas de 35 fanegas y 3 celemines ó sean 8 hectáreas 21 áreas y 12 centiáreas.

Ambas en el arrabal del Puente de Castro, y llevan en arriendo Angel Diez Aller y compañeros, pagando en cada un año 7.700. rs

Para condiciones de venta, dirigirse en León D. Dámaso Merino, ó á la propietaria D.^a Margarita Ana Tervar (Caballero de Gracia 35, segundo, Madrid.)

Se admiten proposiciones á pagar á plazos. 7

Aimacenes de Carbones

DE

Piedra y Cok

DE

ANTERO CUESTA.

Plaza de Sto. Domingo-LEON.

Las clases que se espendeden en este Depósito, son acribadas y procedentes de las primeras minas de Asturias; siendo su resultado tan excelente, que han superado á otras traídas de Inglaterra, según ensayos verificados en Valladolid, por lo que casi puede asegurarse sean de las más acreditadas en España no solo por su limpieza sino por su extraordinaria duración y fácil de encenderse. Los que pidan estos carbones por cantidad de un wagón en adelante encontrarán una rebaja de precio.

Por D. Manuel Morán Alonso, Maestro de primera Enseñanza, se dan lecciones particulares desde 1.^o de Noviembre, en su casa calle de S. Francisco núm. 5, último piso.

La mensualidad son 10 pesetas por cada asignatura, á domicilio, 15 pesetas.

EN EL CASINO LEONÉS

se vende muy barato, un piano de cola apropiado para sociedades de recreo.